



EXAMEN DE INGRESO - AÑO 2017

ASIGNATURA: HISTORIA ARGENTINA

TEMA: 2

TIEMPO ASIGNADO: 120 minutos

ELEMENTOS DE CONSULTA AUTORIZADOS Ninguno

FECHA	Nro Código
CALIFICACIÓN	ENCARGADO DE LA CORRECCIÓN
	Firma y Aclaración

Requerimiento Nro: 1 **Puntaje:** 4 puntos
 Enumere y explique las CAUSAS que llevaron a la creación del Virreinato del Río de la Plata

Requerimiento Nro: 2 **Puntaje:** 2 puntos
 Marque con una cruz la opción correcta

El Consejo de Indias residía en América	
El Consejo de India residía en España	

Requerimiento Nro: 3 **Puntaje:** 6 puntos
 Explique las CAUSAS en las que se produjeron las Invasiones Inglesas.

Requerimiento Nro: 4 **Puntaje:** 4 Puntos
 Distinga las posiciones del Fiscal Villota y de Paso en el Cabildo Abierto del 22 de mayo

Requerimiento Nro: 5 **Puntaje:** 4 Puntos
 Marque con una cruz (X) la opción correcta

El Virrey Cisneros fue destituido por el cabildo del 22 de Mayo	
El Virrey Cisneros fue destituido por la Junta del 25 de Mayo	

Requerimiento Nro: 6 **Puntaje:** 30 Puntos

Lea atentamente el texto y responda a los siguientes requerimientos.

“La lucha librada por las dos corrientes históricas - federales y unitarios - para imponer una determinada forma de organización del estado nacional, constituye uno de esos problemas decisivos.

Muchos autores han creído ver en esa pugna el encuentro entre una minoría urbana, poseedora de riqueza y de cultura europea, pero sin raíces en la realidad nacional, y las masas rurales, impregnadas de acento telúrico, personificadas por los grandes caudillos populares. Los unitarios serían la expresión de la primera corriente; los federales de la segunda. Dentro de esta orientación, pero con proyección en el campo de la sociología, Juan Agustín García acuñó su conocida fórmula: unitarios - propietarios; federales - proletarios. En los marcos de los lineamientos generales, el investigador toma partido según se acepte o no que las ciudades representan la civilización frente a las campañas bárbaras.

Otro criterio, que también goza de bastante aceptación, enfoca el problema como un aspecto e la sorda puja entre provincianos (federales) y porteños (unitarios). Frente a los intentos hegemónicos de Buenos Aires, con manifestaciones en lo político como en lo económico, se laza la resistencia provinciana. Por esos cauces se deslizan, para este modo e ver, las dos fuerzas, sin que alteren el cuadro las inconsecuencias o cambios de frente de algunos de sus hombres más representativos. Una variante de tal posición es aquella que valora, por sobre todas las cosas, la posesión del puerto de entrada y salida de las mercancías o productos que van o vienen del exterior, de suerte que esa larga querrela se reduciría, en definitiva, a una disputa por la distribución de los derechos de aduana.

El revisionismo histórico desestima de plano el planteo de la escuela liberal. Su enfoque gira fundamentalmente alrededor de la figura de Juan Manuel de Rosas, a quien considera el fautor de una forma de unidad peculiar, vale decir, no unitaria; y creador, por tanto, de una suerte de federalismo empírico, no sujeto a leyes o textos constitucionales, producto de un entendimiento de hecho con cada uno de los caudillos provinciales. Una corriente revisionista reivindica a los caudillos como abanderados de las masas rurales, mientras que otra los proclama *representantes de la mejor prosapia española*.

Como se advierte, por distintos caminos, con diversa filosofía, el federalismo considerado por unos como expresión de lo popular, por otros como manifestación de las fuerzas sociales y modos de vida provincianos, por algunos como encarnación de lo más auténticamente tradicional, ha sido reputado con frecuencia como un movimiento histórico consubstanciado con la realidad nacional. El unitarismo, en cambio, sería el producto extraño al medio, obra de ideólogos y visionarios, sin sentido práctico alguno y con desconocimiento de nuestras modalidades y peculiaridades.

Un nuevo enfoque del problema, que se aparta de los criterios tradicionales, consiste en estudiar el enfrentamiento de las dos grandes corrientes aludidas como un aspecto del proceso de formación del estado nacional argentino. Lograda la independencia frente a España, se trataba - como tarea inmediata y fundamental - de echar las bases del Estado y determinar la forma de su organización”.

"Consideraciones sobre unitarios y federales". Nota de la redacción de la Revista de Historia. Director Enrique M. Barba. En: Revista de Historia Nro. 2. "Unitarios y Federales". Bs. As.; 1957. P. 127 - 128.

6.1 Caracterice a los Federales

6.2 Explique, según el texto, la posición del revisionismo histórico

6.3 Defina el nuevo enfoque del problema sobre unitarios y federales.

Marque VERDAREO O FALSO según corresponda y corrija la FALSA

Requerimiento Nro: 7 **Puntaje:** 8 puntos

- | |
|---|
| a. Para llevar a cabo su plan libertador, el general San Martín instaló su cuartel general en Proterillos |
| b. En la entrevista de Guayaquil se encontraron San Martín y Sucre |
| c. San Martín venció al ejército realista del Perú en la batalla de Sipe Sipe. |
| d. El primer combate del Ejército Libertador en territorio chileno fue el de Cancha Rayada. |

Requerimiento Nro: 8 **Puntaje:** 2 puntos

Marque con una cruz la opción correcta

La Constitución de 1819 se aprobó con acuerdo de las provincia	
La Constitución de 1819 no se aprobó con acuerdo de las provincias	

Requerimiento Nro: 9 **Puntaje:** 10 puntos

Ordene cronológicamente numerando del 1 al 4

- a. Sanción de la Ley De Capitalización
- b. Gobierno de Rivadavia
- c. Fusilamiento de Dorrego
- d. Tratado de Benegas

Requerimiento Nro: 10 **Puntaje:** 10 puntos

Expresé 2 DOS consideraciones para el Bloqueo francés 1838-1840

Requerimiento Nro: 11 **Puntaje:** 10 puntos

Redacte brevemente las razones de la Secesión de Buenos Aires

Requerimiento Nro: 12 **Puntaje:** 10 puntos

Explique las Consecuencias del Pacto de San José de Flores
